



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 13 JUN 2018

VISTO, el expediente N° 1353/18 correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica eleva para su tratamiento la propuesta de los Programas del Curso de Ingreso correspondiente a las modalidades Cuatrimestral 2018, Intensivo 2019 y Examen Libre;

Que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, en su 4ª Reunión del año 2018 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31 inciso g) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

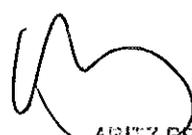
Por ello;

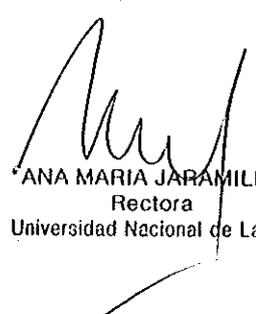
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Programas del Curso de Ingreso correspondiente a las modalidades Cuatrimestral 2018, Intensivo 2019 y Examen Libre, conforme el Anexo de cincuenta y dos (52) fojas que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARIZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Salud Comunitaria

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Introdutoria a Enfermería

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del Curso de Ingreso de la UNLa y el propósito es comenzar a introducirse en la Ciencia Enfermera y la Carrera de Licenciatura en Enfermería. La misma pretende que los/las estudiantes articulen sus expectativas de entrada a la carrera con las demandas de la profesión, el trabajo en el sistema de salud y las competencias requeridas como estudiantes universitarios/as de enfermería. Para ello se propone el análisis del Plan de Estudios su organización y desarrollo de la Carrera relacionada con las normativas Institucionales relativas a su responsabilidad como estudiantes. Los conocimientos a desarrollar y compartir darán sustento al análisis de las prácticas en salud y de enfermería en particular a través de la comprensión básica de los enfoques teórico- ideológicos que apoyan las definiciones del modelo de organización y funcionamiento del sistema de salud y de la enfermería en el país y en el mundo, todo esto apoyado en un recorrido histórico y visualizando las perspectivas de desarrollo profesional.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Introducir a los/las estudiantes en las características de la carrera, de la profesión y en la comprensión del contexto socio-sanitario donde se desarrollan.

Objetivos Específicos:

- Conocer el enfoque, la organización y las características del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Conocer elementos básicos del contexto sanitario del país.
- Reflexionar sobre las características de las prácticas en salud y enfermería en particular.
- Analizar la situación de la enfermería apoyada en un recorrido histórico, visualizando las perspectivas de desarrollo profesional en el contexto del marco legal vigente.


Dr. FRANCISCO RESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

3. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN

Esta asignatura del curso de ingreso, tendrá una carga horaria total de 56 horas para la modalidad Cuatrimestral y 36 horas para el Curso Intensivo de Verano, de carácter presencial, de asistencia obligatoria. La metodología de estudio que se propondrá será: actividades de análisis, síntesis, redacción, red conceptual, correspondencia de ideas, resumen, conclusiones, ideas principales, etc. del material bibliográfico. En las clases presenciales se deberá tener una asistencia del 80 %, como condición para la evaluación final.

La asignatura se aprobará con la aprobación de un examen final escrito individual, para lograr la aprobación se deberá obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) de acuerdo a la reglamentación vigente.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

1. Unidad 1: Presentación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Lanús: Autoridades, organización y funcionamiento. Orientaciones generales a la Licenciatura en Enfermería. Análisis de la currícula. Alcances de la formación. Perfil del/la egresado/a.

Bibliografía obligatoria:

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 02/17, plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.*

2. Unidad 2: Breve análisis socio-histórico de la profesionalización de enfermería en el mundo. Las prácticas en la antigüedad. En la Época Medieval, en las cruzadas. Surgimiento de la Enfermería Moderna, Florence Nightingale y la profesión en la Guerra de Crimea. Recorrido histórico de la enfermería en Argentina. La Conquista y Colonización y el cuidado de salud en el Río de la Plata. La Enfermería en la Gestión de Carrillo. Creación de la Escuela de Enfermería del Ministerio de Salud Pública. Escuela de Enfermeras de la Fundación Eva Perón.

Bibliografía obligatoria:

- Rovere, M. y Sacchetti, L. (2011). Capítulo 1. En *Surgimiento de la enfermería moderna*. Buenos Aires: El Ágora.
- Morrone B. (2012). Capítulo 1 y 2. En *Soltando amarras. Claves para comprender la historia pendiente de la enfermería argentina*. (2ª ed.). Mar del Plata: Ediciones Suarez.

Bibliografía Optativa:

- Catalina H., Wainerman, G. y Binstock, P. (1994). *Ocupación y Género, mujeres y varones en enfermería*. Cuaderno Nro. 48. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población (CENEP).

3. Unidad 3: Situación Actual de la enfermería en la Argentina. Niveles de formación. Marco Legal Vigente del ejercicio de la enfermería. Ley Nacional n°24.004, Ley de la Provincia de Buenos Aires n°12.245, Ley de la C.A.B.A. n° 298.codigo de Ética del CIE. Asociaciones de Enfermería a Nivel Nacional e Internacional, Consejo Internacional de Enfermería (CIE), Federación Panamericana de Enfermería (FEPEn), Federación

Dr. FRANCISCO RESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ BECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Argentina de Enfermería (FAE), Asociación Bonaerense de Enfermería (ABE) Asociación de Enfermería de Capital Federal AECAF. El Cuidado como eje de la actuación de Enfermería Actual: identificación, naturaleza, elementos que participan en la construcción.

Bibliografía Obligatoria:

- Álvarez R. y Lavalle M. (2005). *Conformación profesional de Enfermería*. Mimeo.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f.). *Ley Nacional del Ejercicio de Enfermería, N° 24.004. Ley del Ejercicio de la Enfermería en la Provincia de Buenos Aires, N° 12.245. Ley del Ejercicio de la Enfermería en la CABA, N° 298.*
- Álvarez R. y Cárcamo S. (2015). Capítulo 1. En *La enseñanza de la Enfermería en la Universidad Nacional y Popular. El Caso de la Universidad Nacional de Lanús*. Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria. Ediciones de la UNLa.

Bibliografía Optativa:

- Nájera R. M. y Castrillón Agudelo M. C. *La Enfermería en América Latina*. Recuperado el 11 de noviembre de 2014, de sitio Web http://www.aladefe.org/articulos/la_enfermeria_en_america_latina.pdf

4. Unidad 4: El sistema de salud en la argentina. El modelo de atención de la salud. Niveles de Prevención. Proceso Salud- Enfermedad. Promoción de la salud. Prevención de la enfermedad.

Bibliografía Obligatoria:

- Cárcamo S. y Álvarez R., (2013). Capítulo IV. En *Enfermería Familiar y Comunitaria*. Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria. Ediciones de la UNLa.
- Cárcamo S. (2007). *Función de la enfermera en la red de servicios y según el nivel de atención*. Mimeo.
- Galván M. T. (2013). Texto elaborado para el desarrollo de la Asignatura Introdutoria a la Enfermería, *Sistema de Salud Argentino y Enfermería*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno

Asignatura: Introdutoria a Ciencia Política y Gobierno

1. FUNDAMENTACIÓN

El propósito de la materia es que las personas que aspiran ingresar a la carrera de Ciencia Política y Gobierno puedan tener una introducción al desarrollo de las ciencias sociales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta la disciplina.

La Ciencia Política tiene raíces históricas en la filosofía, reflexiones sustantivas que han tenido lugar en la antigüedad y durante el medioevo; y emerge en la reflexión moderna como una disciplina que va tomando una diferenciación en relación a la sociología, la historia, la antropología y la geografía. Esta evolución del campo de las ideas acompaña los procesos de cambio social profundo que experimenta occidente con la revolución industrial y la revolución francesa a partir de la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante y el estado moderno como centro de las diversas modalidades de dominación política.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- 1) Fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y el devenir de la ciencia política en la Argentina
- 2) El pensamiento político en Occidente
- 3) El pensamiento político en América Latina
- 4) El pensamiento político en Argentina

2. OBJETIVOS

- i. Introducir al estudiante en la lectura de una pluralidad de discursos que caracterizan la ciencias políticas a partir de tomar diversos/as autores/as;
- ii. Lograr que el estudiante tengan una primera aproximación a temas fundamentales de la disciplina, tales como el poder, el estado y la democracia.
- iii. Desarrollar en el estudiante una lectura crítica del material de la cátedra.


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARIZ BECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología y la evaluación están orientados en relación a una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, es por ello que se buscará que el estudiante, además de adquirir nuevos conocimientos, logre desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada clase y con antelación se distribuirán guías de preguntas que orienten la lectura de las personas que aspiran ingresar a la carrera; se alentará que las clases tengan una dinámica participativa y se requerirá que estudiantes preparen exposiciones grupales e individuales.

La aprobación de la materia requerirá aprobar un examen final que se aprobará con 4 (cuatro) puntos. El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y
- iv. exponer de modo adecuado.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Introducción: La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno en la UNLa
Historia, Objetivos, Plan de Carrera, Contenidos, Materias, Perfil del Egresado/a.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS Nº 259/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno.*

Unidad 1: La ciencia política en la Argentina.

Las ciencias sociales: su epistemología. El desarrollo de la disciplina en la Argentina

Bibliografía.

- Bobbio, N. (1998). *Diccionario de Ciencia Política*. México: FCE.
- Leiras, M. (2005). La Ciencia Política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política. (Volumen 25, Nº1)*. Buenos Aires.
- Rivas Leone, J. (2001). Los desafíos de la Ciencia Política. *Revista Reflexión Política. (año 3, Nº 6)*. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Hessen, J. (1980). *Teoría del conocimiento*. Buenos Aires: Eudeba

Unidad 2: Introducción a la conformación del pensamiento político en Occidente
Elementos de teoría política que estructuraron la arqueología del pensamiento político. Historia del desarrollo conceptual del Estado, el Gobierno y la Ciudadanía. La teoría política en el siglo XIX: Conservadorismo- Liberalismo- Marxismo

Bibliografía

Botella, J., Cañeque, C. Gonzalo, E. (Ed.) (1998). *El pensamiento político en sus textos: de Platón a Marx. (Textos seleccionados)*. Madrid: Tecnos.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Sabine, G. (2015) "El contexto de la Política económica", en *Historia de la Teoría Política*. México: FCE (13° edición).

Unidad 3: El pensamiento político en América Latina y Argentina

La formación del pensamiento político latinoamericano en la independencia. La especificidad de la sociedad y la política latinoamericana. Las revoluciones. La formación del pensamiento político argentino en la etapa independentista y en la organización nacional

Bibliografía

- Bolívar, S. (1986): *Escritos políticos* (textos seleccionados). México: Porrúa.
- Moreno, M. (2009). *Plan de operaciones* (textos seleccionados). Buenos Aires: Planeta.
- Chanamé Orbe, R. (2015). El pensamiento político y jurídico de Monteagudo para la Independencia del Perú. *Revista Jurídica "Docentia et Investigatio"* (Vol. 17, N° 2). Facultad de Derecho y Ciencia Política – UNMSM. pp 103-115.
- Monteagudo, B. de (1824). Ensayo "Sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización", en Herrero, F. (2005). *Monteagudo: Revolución, Independencia, Confederacionismo*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Alberdi, J. (1990). *Las bases. Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (textos seleccionados). Buenos Aires: Losada.
- Sarmiento, D. (2002). *Facundo* (textos seleccionados). Buenos Aires. Colihue.
- Hernandez Arregui, J. (1985). *La formación de la conciencia nacional* (textos seleccionados). Buenos Aires: Amerindia.

Unidad 4: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía

- Bobbio, N. (1999): *Estado, gobierno y sociedad* (textos seleccionados). Buenos Aires: Taurus.
- Vilas, C. (2007): *Pensar el Estado* (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.
- O'Donnell, G. (1984). "Apuntes para una Teoría del Estado". En Oszlak, O. (comp.). *Teoría de la burocracia estatal*. Ed. Paidós.

Unidad 5: Introducción al estudio de las políticas públicas

Introducción al ciclo de las políticas públicas. La Agenda de Gobierno. El ciclo de vida de la política pública. El rol del analista en el proceso de elaboración de políticas.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1994). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa. pp.15-117.
- Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1990). *Problemas públicos y agenda de gobierno* (textos seleccionados). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Majone, G. (1996). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica.

DR. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00081 / 18



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Educación

Asignatura: Introdutoria a Educación

1. FUNDAMENTACIÓN

Las transformaciones que se han sucedido desde las últimas décadas del siglo pasado han atravesado todos los órdenes y conmovido el modelo que se conoció como "sociedad moderna". La política, la economía, las relaciones sociales, la cultura han experimentado cambios profundos que habilitan a pensar que estamos frente a nuevo modelo social.

La educación no se ha sustraído a estas transformaciones y, por un lado, enfrenta una crisis que comprende sus diferentes dimensiones: los contenidos que se deben aprender en los distintos niveles, los métodos de enseñanza, el rol docente y la propia escuela como institución a través de la cual se organizan los sistemas educativos. Pero, por otro lado, en un mundo que se transforma de un modo permanente como consecuencia de las incesantes innovaciones científico – tecnológicas y en el que, a la vez, en las últimas décadas se han ampliado las brechas sociales, la educación es señalada como el medio que más podría contribuir a construir una sociedad menos inequitativa.

En nuestro país, desde la recuperación de la democracia en 1983, se promovieron reformas educativas, en el marco de los diferentes contextos políticos y económicos que se han sucedido. Así, en los '90 se completó la transferencia de los establecimientos educativos, que había comenzado a fines de la década del '60; luego se sancionó la Ley Federal, que amplió la obligatoriedad y modificó la estructura del sistema educativo al dividir la escuela secundaria y, si bien hubo un aumento de la cobertura, la profundización de las desigualdades sociales y la fragmentación del sistema produjo circuitos de calidad muy diferentes. La crisis del neoliberalismo y la explosiva situación social derivada de ella, requirió que el Estado recuperase su protagonismo en campos de los que se había retirado, entre ellos, la educación. En este contexto, se sancionó en el 2006 la Ley de Educación Nacional que abre un nuevo ciclo de políticas educativas, en consonancia con lo que sucede en la Región.

La UNLa, en el año 2005, creó la Licenciatura en Educación con el objetivo de constituir "un espacio para avanzar en la comprensión de la naturaleza de la teoría y práctica educativa" y con el propósito de "formar profesionales de la educación que puedan constituir propuestas capaces de enfrentar las exigencias que emergen de las demandas y nuevas configuraciones sociales y anticipar el futuro generando oportunidades que sean alternativas válidas para el desarrollo de la comunidad" (Resolución del Consejo Superior N° 136/05).

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

J. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Esta nueva carrera tuvo como antecedente el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa, que la UNLa dicta desde el comienzo de sus actividades académicas para docentes egresadas/os de institutos superiores, y se inscribe en el Proyecto Institucional de la Universidad, que enfatiza la formación de "gestores sociales", lo que en este caso implica que se pretende formar profesionales que puedan intervenir en la elaboración y gestión de políticas educativas, con un claro compromiso con su comunidad y con el país y atento a los problemas locales y nacionales de su campo.

En el año 2013, la UNLa comenzó un proceso de revisión curricular de todas sus carreras de grado, que dio lugar a un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación, que fue aprobado por la Resolución N° 045/15.

Este nuevo plan responde a los lineamientos del Consejo Superior para la revisión curricular; las recomendaciones efectuadas por la Secretaría Académica para el conjunto de carreras de la UNLa y, en particular, las referidas a esta carrera; las sugerencias e inquietudes planteadas por docentes, graduados/as y estudiantes y la experiencia reunida en el dictado de la carrera. Los principales cambios de este nuevo plan y la fundamentación de los mismos se exponen en la Resolución mencionada, en la que no se modifican el perfil del/a graduado/a, los alcances del título ni el perfil de la carrera.

Para este primer acercamiento de futuros/as estudiantes de la Licenciatura en Educación a los contenidos y enfoques de la carrera que aspiran estudiar, se ha elaborado un programa que comprende algunos ejes y/o temas que se consideran básicos y actuales.

Una primera unidad del programa estará referida al nuevo plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, su organización, el perfil del/la graduado/a que se pretende, los alcances del título, los cambios que se han introducido en este nuevo plan, la habilitación para la docencia y las alternativas laborales actuales y potenciales de graduados/as.

En la segunda unidad se considerará cuál es la función actual de la educación para lograr una sociedad más justa y, en particular, algunas estrategias educativas tendientes a lograr ese objetivo.

En la tercera unidad se considerarán algunas teorías de la educación, con el objetivo de proporcionar una primera aproximación a los diferentes enfoques que se han formulado de la educación como práctica social.

En la cuarta unidad se efectuará una aproximación a las perspectivas de la educación en la era digital; el proceso de construcción de las subjetividades y el impacto en la enseñanza del Programa Conectar Igualdad.

En el desarrollo del programa de esta asignatura introductoria, se tratará de relacionar los temas y enfoques que se aborden con las asignaturas y seminarios de la carrera.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Que los/las aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán en la carrera.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/las aspirantes

- tengan un primer abordaje del origen y desarrollo histórico de los sistemas educativos nacionales;
- conozcan que la educación es estudiada desde diversos enfoques disciplinarios;
- efectúen una primera reflexión sobre los problemas y desafíos actuales de la educación en Argentina y
- comiencen a adquirir las herramientas necesarias para el trabajo académico.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Se procurará que los/las aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa. Para ello, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, se alentará la reflexión grupal e individual sobre los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán los/las docentes.

Asimismo, se reparará en una herramienta fundamental para los estudios superiores: la lectura y la escritura de textos académicos, que se ejercitará a lo largo de la carrera y comenzará a practicarse en este curso.

Se efectuarán simulaciones de evaluación y se trabajará de un modo articulado con las otras dos materias del Curso de Ingreso.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito que se tomará al finalizar la cursada sobre los contenidos comprendidos en el programa.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera.

El Plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, su organización, el perfil de los/las graduados/as, los alcances del título y la habilitación docente, la inserción laboral actual y potencial de los/las graduados/as.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 045/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.*

Unidad 2: El sentido de la educación para lograr una sociedad más justa

El sentido de la educación en el siglo XXI para la conformación de una sociedad más justa. Principales estrategias educativas para alcanzar tal objetivo.

Bibliografía obligatoria

- Tedesco, J.C. (2010). *Educación y justicia: el sentido de la educación.* Documento Básico XXV. Semana Monográfica de la Educación. La educación en el horizonte 2020. Fundación Santillana. Disponible en: http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/documento_basico.pdf
Fecha de consulta: mayo 2018.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Unidad 3: Las teorías de la Educación

Teoría funcionalista. Teorías críticas de las pedagogías tradicionales: la teoría de la reproducción cultural y la teoría de la resistencia.

Bibliografía obligatoria

- Fernández, A. "Tres teorías que analizan la función social de la educación". Mimeo
- Bourdieu, P (1999) Capital Cultural. Entrevista en Radio Droit de Cite 95.5 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cJ4ru3tOEFM>
- Giroux, H (2013) Cultura, política y pedagogía. Entrevista. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zeQ7YC5_uN0

Unidad 4: Las TIC y su impacto en la educación.

La educación en la era digital. La construcción de las subjetividades. El Programa Conectar Igualdad y su impacto en la enseñanza.

Bibliografía obligatoria

- Driscoll, M. P. y Vergara, A. (1997). "Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro" en *Pensamiento Educativo*, 21. Disponible en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/100/public/100-276-1-PB.pdf>
- Maggio, M. (2012). *Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad*. Buenos Aires, Educ.ar S.E., Ministerio de Educación de la Nación. Cap.1. "La enseñanza recreada en Conectar Igualdad". pp. 11 -17. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004934.pdf>
- Odetti, V y Caldeiro, G (2017). "Identidades digitales en construcción". en Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) (2017) *Educación en la era digital*. Guadalajara. México, Pandora. pp. 81 – 99.

Bibliografía general

- Carusso, M. y Dussel, I. De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires: Kapeluz, 1999.
- Driscoll, M. P. y Vergara, A. (1997). "Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro" en *Pensamiento Educativo*, 21. Disponible en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/100/public/100-276-1-PB.pdf>
- Dussel, I. VI Foro Latinoamericano de Educación. Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento básico. Buenos Aires: Santillana, 2010.
- Dussel, I et al. La educación alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI. Córdoba: Salida al Mar Ediciones. 2010.
- Freire, P. Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editores, 1972.
- González Arismendi, S. "La teoría crítica: hacia una perspectiva socio-histórica y emancipatoria de la práctica pedagógica". *Cacumen La Revista*, 5 (enero - junio 2009). p. 15 - 22. Consultado el 20/05/15. Disponible en:



<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/CACUMEN%20CINCO.p>

df

- Gross, B. "La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas". Revista Iberoamericana de Educación, 42 (2006). Madrid - Buenos Aires: Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Consultado el 20/05/15. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie42.htm>
- Gvirtz, S.; Grinnberg, S. y Abregú, V. La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aiqué, 2011.
- Levy, D. y otros (2013). Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Paidós, Buenos Aires.
- López, N., Las nuevas leyes de educación en América Latina, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2007. Consultado el 20/05/15. Disponible en: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones>
- Lugo, T y Kelly V (2010) Tecnología en educación ¿Políticas para la innovación?. IIPE-Unesco. Disponible en: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Documento%2520Tecnologia%2520en%2520educ%2520Lugo%2520Kelly.pdf> Fecha de consulta (septiembre 2016)
- Maggio, M. (2012). Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad. Buenos Aires, Educ.ar S.E., Ministerio de Educación de la Nación.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) - UNESCO Sede Regional Buenos Aires. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2014. Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina. Buenos Aires: IIPE - UNESCO, 2014. Consultado el 20/05/15. Disponible en: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Pol%C3%ADticas%20TIC%20en%20los%20sistemas%20educativos%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Palacios, J. La cuestión escolar. Barcelona: Ed. LAIA, 1978.
- Pineau, P.; Dussel, I. y Carusso, M. La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Rivas, A. Gobernar la educación: estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Buenos Aires: Granica, 2004.
- Salamon, M., "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la Educación como fenómeno social", en Perfiles Educativos, Nº 8, 1980.
- Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) (2017) Educar en la era digital. Guadalajara. México, Pandora
- Tedesco, J.C., Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Solar, 1993.
- Tedesco, J.C. (compilador). ¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino?. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – IIPE –UNESCO, 2005.
- Tedesco, J. C. Educación popular hoy. Ideas para superar la crisis. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2005.

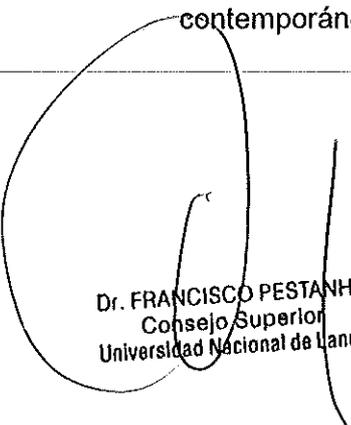
Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

JANITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

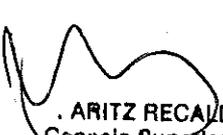
ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



- Tedesco, J.C. (2010). Educación y justicia: el sentido de la educación. Documento Básico XXV. Semana Monográfica de la Educación. La educación en el horizonte 2020. Fundación Santillana. Disponible en: http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201011/documento_bsico.pdf
- Tedesco, J.C. Educación y justicia social en América Latina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional de San Martín, 2012.
- Tenti Fanfani, E. Sociología de la educación., Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Tiramonti, G., Modernización educativa en los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires: FLACSO/TEMAS, 2001.
- Tiramonti, G. (compiladora). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media. Buenos Aires: Manantial, 2004.
- Torres, C.A. y Rivera, G.G. Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1994.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECAUDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00081 / 18



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

Asignatura: Introdutoria a Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos parte de entender que la reproducción gnoseológica y epistemológica de la problemática de los derechos humanos para emprender la formación y la educación es actualmente una necesidad para la defensa misma de la democracia. Y que asimismo, se necesita desarrollar metodologías específicas de análisis y herramientas pedagógicas para la formación de una nueva ciudadanía con respeto a los derechos humanos.

Esta materia introductoria busca introducir al/la estudiante en los conceptos, problemáticas y herramientas básicas con las cuales se encontrará en el desarrollo de la carrera.

Por un lado conceptos básicos para entender y trabajar en materia de derechos humanos. Estado, derechos, sistema internacional, soberanía.

Como asimismo el conocimiento de las circunstancias históricas en que nacen y operan esos conceptos tanto en el escenario internacional como particularmente el Argentino y el latinoamericano.

Por ultimo las distintas unidades también brindan un primer abordaje transversal de las principales herramientas con que se opera en el escenario de la promoción y la defensa de los derechos humanos.

Para ello el programa promueve en primer lugar una aproximación a la noción de derechos humanos y lo que ella implica. Trabajo que se relaciona con una reflexión con los/las estudiantes acerca de las motivaciones que los/las llevaron a elegir esta carrera.

Las distintas implicancias del concepto de derechos humanos se profundizan en la segunda unidad, donde también se avanza con los elementos conceptuales de lo que es un derecho y el derecho.

La tercera unidad va a presentar y desarrollar las instituciones, instancias y dispositivos que existen para la protección de los derechos, tanto por parte del Estado. Se podrá especial hincapié en visualizar la relación del estado con la sociedad y también con las instituciones internacionales. Ambos elementos fundamentales para comprender la dinámica de los derechos humanos.

Por último se pondrán en juego los procesos aprendidos con la historia reciente Argentina y América Latina y las luchas por la construcción y fortalecimiento de la democracia y la justicia social en la región.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ BECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Que los/las estudiantes que han elegido cursar la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán durante la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/las estudiantes

- Tengan un primer abordaje del concepto de Estado y derecho;
- Realicen un primer acercamiento al concepto de derechos humanos e historia de los derechos humanos
- Efectúen las primeras reflexiones sobre los problemas y políticas de derechos humanos

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Se alentará la incorporación de conceptos mediante breves exposiciones y la participación de los/las estudiantes en las clases teóricas. Y la ejercitación, reflexión y análisis de problemas en los trabajos prácticos.

Para ello, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, se promoverá la reflexión grupal e individual sobre los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán los docentes.

Se encargarán breves trabajos que permitan un acercamiento metodológico a los textos universitarios y se trabajará de un modo articulado con las otras dos materias del Curso de Ingreso.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito que se tomará al finalizar la cursada sobre los contenidos comprendidos en el programa.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera y de los conceptos fundamentales de derechos humanos.

El Plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, la historia de la Universidad en la promoción y defensa de la justicia y los derechos humanos.

La organización de la licenciatura organización en justicia y derechos humanos. El perfil de los/las graduados/as, los alcances del título, la inserción laboral actual y potencial de los/las graduados/as.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 232/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.*

Unidad 2: El Estado y los derechos.

La formación del Estado, sus elementos básicos. Distintos conceptos sobre el Estado: Estado de Derecho, Estado de Bienestar. Estado y Constitución

El Estado en nuestro país y en América Latina.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



El concepto de derecho. Sus fuentes. La organización jerárquica de las normas jurídicas.
Derecho interno y derecho internacional

Bibliografía Obligatoria

- Bobbio, N. "Derecho" Pág. 509-514. En *Diccionario de Política*. México: FCE.
- Arendt, H. (1981). "El fin del Estado Nación y la Decadencia de los derechos humanos". En *Los Orígenes de los totalitarismo*. Madrid: Ed. Alianza.
- Zaffaroni, E. R. (2010). "Estudio Preliminar" pp. 13-37. En *Constitución de la Nación Argentina de 1949*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos disponible en http://www.jus.gob.ar/media/1306658/constitucion_1949.pdf
- Uprimny, R. (2011) "Las transformaciones constitucionales recientes: tendencias y desafíos", en Rodríguez G. (coord.) *El derecho en América Latina, Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Buenos Aires: Siglo XXI, Disponible en http://www.ceppas.org.gt/media/uploads/documents/uprimmy_constitucionalismo_atinoamericano.pdf

Unidad 3:

Breve historia del reconocimiento de los derechos humanos: de las libertades individuales a los derechos sociales. El derecho internacional de los derechos humanos. Declaraciones y tratados. Los sistemas internacionales y regionales para la protección y garantía de los derechos humanos.

Bibliografía obligatoria

- CJDH. AA.VV. (2009) "El concepto de los Derechos Humanos", Módulo 1, Material elaborado en el marco de la Diplomatura virtual en DESC. Centro de Justicia y Derechos, Universidad Nacional de Lanús.
- Abramovich, V. y Courtis, C. (2002). "Los derechos sociales como derechos" pp. 1-46. En *El Umbral de la Ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado Social Constitucional*. Editores del Puerto.
- Pisarello, G. (2007). *Los derechos sociales y sus garantías*. Madrid: Editorial Trotta.
- Los principales tratados internacionales de derechos humanos (Rev.1). Disponible en <http://www.lan.ohchr.org/SP/PublicationsResources/Pages/ReferenceMaterial.aspx>
- Versión simplificada de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Anexo 1, págs. 103-109 y Resolución de la Asamblea General 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948 - Carta Internacional de los Derechos del Hombre. Disponibles en <http://www.lan.ohchr.org/SP/UDHR/Pages/Resources.aspx>
- Los Instrumentos Universales de los derechos humanos. Disponible en <http://www.lan.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/UniversalHumanRightsInstruments.aspx>
- Documentos básicos de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Disponible en http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp
- Universalización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/informes/tematicos.asp>.

Dr. FRANCISCO RESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

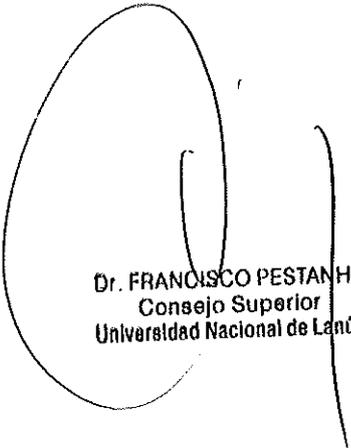
Unidad 4: Los derechos humanos en Argentina y América Latina

Los derechos humanos en la Argentina: breve historia. Los golpes de Estado. Las dictaduras. Del terrorismo de Estado al Estado terrorista. La lucha por la memoria, la verdad y la Justicia. La ampliación de la agenda de los derechos humanos. Movimientos sociales y de derechos humanos y políticas de derechos humanos a nivel local y nacional.

Los principales temas de derechos humanos en la región. La perspectiva Latinoamericana de derechos humanos.

Bibliografía obligatoria

- Jaramillo, A. (2011). "Hacia la descolonización pedagógica y cultural", en *La otra historia*. Buenos Aires: Ariel.
- Duhalde, E. L. (2013). *El Estado terrorista argentino* (Textos seleccionados). Buenos Aires: Colihue.
- Alén, L. H. "El proceso de Memoria, Verdad y Justicia: el camino hacia los juicios". *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, N° 77. Disponible en http://www.sociales.uba.ar/?page_id=34681
- De Souza Santos, B. (2010) "Capítulo 4. El contexto latinoamericano" pp. 63 a 70. En *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. México: Siglo XXI.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANITA BECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de LanúsPrograma
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

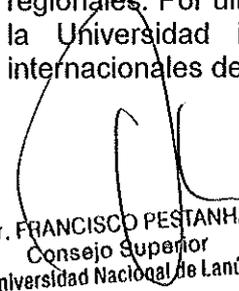
Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales**Asignatura:** Introdutoria a Licenciatura en Relaciones Internacionales

1. FUNDAMENTACIÓN

La Guerra Fría finalizó hace más de dos décadas. Los límites que la estructura bipolar le había impuesto a la dinámica de la política internacional, se han desdibujado desde entonces. Los dramáticos cambios en la política internacional que tuvieron lugar con el desmoronamiento de la estructura internacional emergente de la posguerra han hecho que el pensamiento dominante durante siglos no resulte adecuado para explicar los fenómenos globales. El orden tradicional estatocéntrico se erosiona y deja lugar a una multiplicidad de actores no estatales y no territoriales que comienzan a jugar un rol cada vez más preponderante en el sistema internacional. Las clásicas cuestiones de seguridad han dejado de monopolizar la agenda internacional y una nueva gama de temas adquieren relevancia –innovación tecnológica, derechos humanos, medio ambiente, entre otros-. Con miras a propiciar la activa participación internacional de la Argentina -y de la región-, nos encontramos entonces en la compleja tarea de comprender a las Relaciones Internacionales y al sistema internacional en los tiempos que corren.

Tal desafío, por ende, requiere comprender el origen de las Relaciones Internacionales como disciplina científica y sus aportes teóricos para explicar la dinámica de la política internacional. Esa comprensión global permitirá situarnos en los actuales debates en torno a la dinámica del sistema internacional a la vez que facilitarán el entendimiento de los acuciantes temas que afronta la sociedad internacional.

La materia se estructura en cuatro módulos temáticos, todos ellos introductorios. El primero de los módulos presenta a las Relaciones Internacionales como disciplina científica e introduce sus conceptos centrales. El segundo, introduce las principales corrientes teóricas que explican la dinámica de las relaciones internacionales, conociendo sus principales reflexiones entorno a la guerra y la paz. En tanto el tercer módulo nos acerca al mundo de segunda posguerra, sus consecuencias y la nueva estructura de poder a su vez que nuevos actores y nuevas reglas del sistema internacional. Aquí conoceremos las principales organizaciones internacionales y regionales. Por último, el programa de la asignatura se propone situar al/la ingresante a la Universidad interrogando y conociendo el tratamiento de las Relaciones internacionales desde el Estado argentino.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

2. OBJETIVOS

- Comprender las principales especificidades de las relaciones internacionales como disciplina científica;
- Introducir los principales enfoques analíticos sobre la problemática de la Guerra y la Paz a principios del Siglo XX;
- Conocer las principales Organizaciones Internacionales;
- Conocer el tratamiento de las Relaciones Internacionales desde Estado Argentino.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de evaluación de la materia es de tipo continua. Es decir, se evaluará constantemente el aprendizaje de los/las estudiantes por lo cual se los alienta a participar activamente. Para aprobar la asignatura se deberán cumplir los siguientes requisitos: cumplir con el 80% de asistencia a las clases y aprobar el examen final escrito y obligatorio con nota de 4 (cuatro) puntos o superior.

SUGERENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES

Para comprender la política internacional es necesario contar con datos actualizados, identificar a los actores, conocer sus acciones, etc. Por lo tanto, se sugiere la lectura de periódicos nacionales y extranjeros. En especial, las secciones internacionales, de opinión y las editoriales. Esto puede hacerse vía web. Se recomiendan los siguientes sitios de acceso gratuito:

- Clarín: www.clarin.com
- La Nación: www.lanacion.com.ar
- Página 12: www.pagina12.com.ar
- New York Times: www.nytimes.com
- Washington Post: www.washingtonpost.com
- Le Monde: www.lemonde.fr

Se aconseja también la lectura de los siguientes journals especializados:

- Foreign Affairs: www.foreignaffairs.com
- Foreign Policy: www.foreignpolicy.com

Para la búsqueda de materiales complementarios a los presentados en el programa se recomiendan las siguientes bibliotecas que cuentan con vasta información sobre política internacional:

- Centro Lincoln
Maipú 686 – Capital Federal
Tels.: 4327 – 3626/3632/3633/3634/3635
- Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación
Esmeralda 1212 – Capital Federal
Tel.: 4819-7000
- Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella
Miñones 2177 – Capital Federal
Tels.: 4784-0080/0085

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Relaciones Internacionales en la UNLa. Introducción a las Relaciones Internacionales: sus conceptos básicos -

La licenciatura en Relaciones Internacionales de la UNLa, su estructura de formación: básica-inicial, disciplinar y específica entorno a menciones en: Asuntos Latinoamericanos; Relaciones Económicas Internacionales y Procesos de Integración; Seguridad Internacional y Defensa Nacional.

Sistema Internacional: concepto, especificidades y configuraciones. Anarquía.

Actores (guerra fría y pos guerra fría): Estados, Actores Intraestatales, Organizaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y Transnacionales. Procesos internacionales: cooperación y conflicto, armonía y discordia en la escena internacional. Estructura: Unipolar, Bipolar, Multipolar.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 06/16, Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.*
- Barbé, E. (1995). Capítulos II, III, VI y VII. En *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ed. Tecnos.
- Keohane, R. (1988). Capítulo 4. En *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Buenos Aires: GEL.

Unidad 2: Una introducción a los principales enfoques analíticos de las Relaciones Internacionales. Idealismo – Realismo.

Paris 1919 y el Tratado de Versalles. La política internacional según el idealismo.

Las bases de la paz: la Sociedad de Naciones. Realismo: La política internacional como lucha por el poder. El poder político. El equilibrio de poder. Limitaciones e influencias políticas del realismo e idealismo.

Bibliografía

- Barbé, E. Op. Cit., Cap. IV.
- Wilson, W. "Se debe salvaguardar al mundo en pro de la democracia", en Vásquez, J. (comp.), Op. Cit.
- Morgenthau, H. (1986). Capítulos 1, 3 y 11. En *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: GEL.

Filmografía

- Documental del director Paul Cowan "Paris 1919".

Unidad 3: Principales Organizaciones Internacionales de Segunda Posguerra (y su continuidad).

Conferencia de San Francisco (1945): nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas. Carta ONU. Sus principales Órganos. Organizaciones Internacionales Regionales. Organización de Estados Americanos (1948) Carta de la OEA. Estructura. Estados Miembros y Temas; Reconstrucción europea, la CECA (1950) y los Tratados de Roma (1957): Comunidad Económica Europea y Comunidad Europea de Energía Atómica.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Enlaces para trabajar

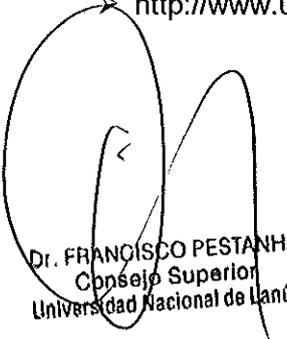
- http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_eec_es.htm
- <http://www.un.org/es/aboutun/>
- http://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp

Módulo 4: Argentina y las Relaciones Internacionales.

El tratamiento de las relaciones internacionales desde el Estado Argentino. Poder Ejecutivo Nacional: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Misión. Organigrama. Poder Legislativo Nacional: Honorable Senado de la Nación (HSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) Agendas. Argentina y la Integración: Mercosur. Instituciones. Estados Miembros. Unión de Naciones Suramericanas: organización y Estados Miembros.

Enlaces para trabajar

- <https://www.mrecic.gov.ar/>
- <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/51>
- <http://www.hcdn.gov.ar/comisiones/permanentes/creyculto/>
- <http://www.mercosur.int/>
- <http://www.unasursg.org/>



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Asignatura: Introdutoria a Licenciatura en Seguridad Ciudadana

1. FUNDAMENTACIÓN

La seguridad ciudadana agrupa un complejo entramado de problemas que han ganado centralidad en las agendas públicas a nivel global. Los ámbitos institucionales que abordan y analizan estos problemas son los que, también por estos medios, reafirman el estado de derecho, el arraigo de las prácticas democráticas, las garantías de los derechos humanos y sociales, y auspician las actividades que aseguran el estatuto de ciudadanía y el bienestar general.

En la actualidad, estas problemáticas que confluyen en el campo de la seguridad ciudadana, configuran el panorama de una de las mayores demandas sociales ante gobiernos locales, provinciales, nacionales y organismos internacionales. Especialistas contemporáneos/neas coinciden sobre la enorme complejidad de estos problemas, a tal punto que temas tales como percepción de seguridad, control del delito, recuperación del espacio público, integración del tejido urbano y reducción de las violencias han ganado enorme protagonismo.

En este sentido, podemos destacar que para realizar en nuestros días algún tipo de diagnóstico e intervención en este campo, se hace imprescindible que la acción que se planifique, para que sea efectiva, sea implementada a través de la coordinación de distintos campos disciplinares, articulando diversas áreas de gobierno e instituciones de la sociedad civil, rompiendo así con la visión simplista que concentraba su análisis y acción desde lo jurídico-penal-policial.

De este modo, podemos afirmar que el campo de la seguridad ciudadana es sin duda, un espacio no sólo en construcción sino en permanente tensión, donde intervienen múltiples esferas de la dinámica social y posiciones contrapuestas. Su abordaje, y la respuesta a sus problemáticas, demanda una reflexión transdisciplinaria que incorpore conceptos compatibles con el paradigma de los derechos humanos y sociales, y una gestión integral de las distintas necesidades e intereses en juego.

Los programas de formación académica y profesional del plan de estudios de la *Licenciatura en Seguridad Ciudadana* son una contribución universitaria a la modificación de la cultura de seguridad predominante y su lectura unilateral de la realidad. Surge como un espacio de formación universitaria para contribuir a la profesionalización y especialización en los nuevos paradigmas de la seguridad ciudadana.

En el curso introductorio se pretende presentar los ámbitos laborales en los que los profesionales de la seguridad ciudadana pueden desempeñarse.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

21



2. OBJETIVOS

- Identificar las problemáticas relevantes que hoy en día se la vinculan al campo de la seguridad ciudadana.
- Conocer los cambios operados en el concepto de seguridad.
- Identificar el rol de los distintos actores involucrados en el campo de la seguridad ciudadana.
- Analizar el rol del Estado en seguridad desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Reflexionar sobre las posibilidades de intervención en seguridad ciudadana.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La asignatura tiene una modalidad de cursada teórico práctica dividida en tres segmentos: 1) presentación del material de lectura por parte de los docentes; 2) confección de trabajos prácticos, sean grupales o individuales; 3) puesta en común de lo trabajado y cierre del tema por parte del docente.

El método de evaluación constará de un examen integrador en la última semana del Curso que se aprueba con 4 (cuatro) según Disposición SA 531/16.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: El aporte de la formación universitaria en la conformación del campo de la Seguridad Ciudadana

- 1.1 Análisis de los objetivos del Proyecto Institucional de la UNLa y la creación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.
- 1.2 Introducción al campo de la seguridad ciudadana como campo profesional.
- 1.3 Presentación de la carrera, sus docentes y sus estudiantes.
- 1.4 Análisis de Plan de estudios, sus asignaturas, la modalidad del trabajo final.
- 1.5 Alcance del título, perfil del/la egresado/a e inserción laboral.

Bibliografía:

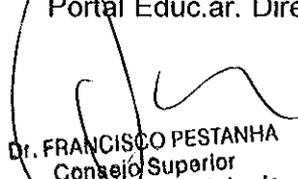
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 033/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.*

Unidad 2: Seguridad: concepto de múltiples connotaciones

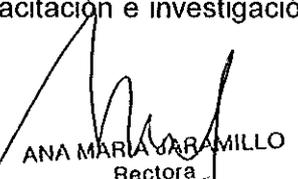
- 2.1 Contextos de surgimiento de los diversos paradigmas de seguridad. Contextos globales implicancias locales.
- 2.2 Complejidad del fenómeno de la inseguridad. Condiciones de producción del delito y la violencia.
- 2.3 Del paradigma de la "doctrina de la seguridad nacional" a la seguridad interior.
- 2.4 Definiciones en torno a la seguridad: seguridad humana, pública, ciudadana y comunitaria.
- 2.5 Definiciones en torno a la inseguridad: objetiva y subjetiva.

Bibliografía:

- FERNÁNDEZ, M. B. (2009) *Nuevos paradigmas en seguridad*. Módulo publicado en Portal Educ.ar. Dirección Nacional de Formación, Capacitación e investigación en


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA ZABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Seguridad Pública. Ministerio de Justicia, seguridad y Derechos Humanos/
Ministerio de Educación de la Nación.

- RODRIGUEZ ALZUETA, E. (2011) comp. "SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS y DEMOCRACIA: definiciones básicas". En *Seguridad y Derechos Humanos: herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática*. Ministerio de seguridad de la Nación.

Unidad 3: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

- 3.1 Construyendo un modelo de Seguridad Democrática.
- 3.2 Seguridad y Derechos Humanos
- 3.3 Seguridad y Estado. El Gobierno Político de la Seguridad
- 3.4 Seguridad pública y seguridad ciudadana.
- 3.5 Seguridad objetiva y seguridad subjetiva: la sensación de inseguridad.
- 3.6 Imposición del orden estatal o gestión de la conflictividad social.
- 3.7 La intervención multiagencial y multiactoral.

Bibliografía:

- RODRIGUEZ ALZUETA, E. (2011) comp. "Construyendo un modelo de seguridad ciudadana democrática". En *Seguridad y Derechos Humanos: herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática*. Ministerio de seguridad de la Nación.
- VARELA, C. (2010) (comp). *Cuadernos de seguridad Nº5: La Seguridad Ciudadana*. Buenos Aires: Edición de la UNLa/Consejo de Seguridad Interior.

Unidad 4 Obligaciones del Estado en materia de Seguridad

- 4.1 ¿Quién es responsable de garantizar la seguridad?
- 4.2 Obligaciones básicas del Estado en materia de derechos humanos y seguridad.
- 4.3 Policía y derechos humanos: límites para la actuación policial
- 4.4 Prevención del Delito y La Violencia
- 4.5 La seguridad ciudadana y la nueva prevención: de la prevención policial a la prevención ciudadana. Modelos de prevención
- 4.6 Seguridad ciudadana y participación comunitaria

Bibliografía:

- RODRIGUEZ ALZUETA, E. (2011) comp. "Obligaciones del Estado en materia de seguridad". En *Seguridad y Derechos Humanos: herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática*. Ministerio de seguridad de la Nación.
- VARELA, Cristian (2010) comp. *Cuadernos de seguridad Nº5: La Seguridad Ciudadana* Edición de la UNLa/Consejo de Seguridad Interior, Buenos Aires.


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de LanúsPrograma
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local

Asignatura: Introdutoria a la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local

1. FUNDAMENTACIÓN

La importancia que la dimensión local ha alcanzado en las últimas décadas como variable determinante en el proceso de toma de decisiones políticas hace necesario considerarla como un elemento clave para la comprensión del contexto sociopolítico actual y el planteamiento de soluciones de política pública a las nuevas demandas sociales.

De esta manera se puede considerar que la actual centralidad de lo local responde al proceso de descentralización que viene operándose como consecuencia de las transformaciones arriba señaladas. Es en el gobierno de proximidad donde ciudadanos reconocen en primera instancia al agente proveedor de bienes y servicios que posibilite la ampliación de sus derechos y de su calidad de vida.

Frente a este marco, las instituciones educativas del nivel superior, tanto a nivel regional como nacional, se han ido adecuando de forma paulatina a través de la incorporación de propuestas curriculares que resignifican la relación entre la universidad y su comunidad de pertenencia. En una primera etapa, situada en la transición democrática, los ejes que estructuraron el estudio de lo local giraron en torno a la democratización, la descentralización y la participación ciudadana. Luego, a principios de la década de los noventa, se puso el foco en el gerenciamiento de los asuntos públicos con una fuerte impronta instrumental, que priorizó la eficiencia en la asignación de los recursos a los preceptos ético-políticos. En los últimos años la reconceptualización de la relación entre los gobiernos locales, las comunidades y sus organizaciones sociales posicionaron la cuestión de la articulación entre lo público y lo privado como tema prioritario de estudio, con eje en el desarrollo productivo y el empleo. La asociación en redes entre actores públicos y privados aparece como uno de los nuevos paradigmas de la gestión local orientada a los resultados, a la vez que surgen nuevas investigaciones en torno a las relaciones interjurisdiccionales e interinstitucionales determinantes en el buen ejercicio del gobierno local.

2. OBJETIVOS

- Que estudiantes conozcan la propuesta académica de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local, el perfil de la persona a egresar y alcance del título.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JAPAMILLO 24
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



- Lograr que estudiantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales del campo problemático y profesional de la carrera, tales como el poder, el estado y el gobierno local.
- Desarrollar en estudiantes una lectura crítica del material de la carrera.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología y la evaluación están orientados en relación a una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, es por ello que se buscará que los estudiantes, además de adquirir nuevos conocimientos, logren desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada clase y con antelación se distribuirán guías de preguntas que orienten la lectura de los estudiantes; se alentará que las clases tengan una dinámica participativa y se requerirá que los estudiantes preparen exposiciones grupales e individuales.

La aprobación de la materia requerirá aprobar un examen final que se aprobará con 4 (cuatro) puntos. El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si los estudiantes han logrado:

- v. adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- vi. emplear el léxico específico,
- vii. utilizar diferentes fuentes de información y
- viii. exponer de modo adecuado.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: La Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local en la UNLa.
Presentación de la carrera. El Plan de Estudio de la carrera. Objetivos. Perfil de la persona a egresar.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 261/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local.*

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía

- Bobbio, N. (1999): *Estado, gobierno y sociedad* (textos seleccionados). Buenos Aires: Taurus.
- Vilas, C. (2007): *Pensar el Estado* (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.
- O'Donnell, G. (1984). "Apuntes para una Teoría del Estado". En Oszlak, O. (comp.). *Teoría de la burocracia estatal*. Ed. Paidós.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARIETZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Docente
Universidad Nacional de Lanús



Unidad 3: Introducción al estudio de las políticas públicas

Introducción al ciclo de las políticas públicas. La Agenda de Gobierno. El ciclo de vida de la política pública. El rol del analista en el proceso de elaboración de políticas.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1994). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa. (pp.15-117).
- Aguilar Villanueva, L. (ed.) (1990). *Problemas públicos y agenda de gobierno* (textos seleccionados). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Majone, G. (1996). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica.

Unidad 4: Gestión de gobierno Local

- La ciudad moderna como ámbito de producción y reproducción social.
- El Gobierno Local. Gestión de Gobierno Local

Bibliografía

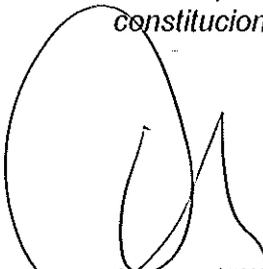
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo* (textos seleccionados). Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización* (textos seleccionados). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Alonso, Guillermo V. (2010) "La política social municipal y el problema de la coordinación interjurisdiccional. El caso del municipio bonaerense de Gral. San Martín, Argentina". En *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*. Santiago de Chile.

Unidad 5: Modelos de gestión de gobiernos locales comparados

Formas y modelos de gestión de gobiernos locales en América Latina y Argentina

Bibliografía

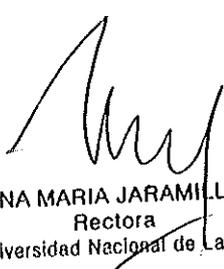
- Cardarello, A. (2011). "Sistemas políticos locales en América Latina. Un estudio comparado". En Cravacuore, D. y Navarro, C. J. (eds.) *Gobierno local y relaciones intergubernamentales en Iberoamérica. Las bases formales de los procesos de gobernanza local*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Iturburu, M. (2000). *Municipios Argentinos. Potestades y restricciones constitucionales para un nuevo modelo de gestión local*. Buenos Aires: INAP



DR. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



DR. FRITZ BECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Asignatura: Introdutoria a Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

1. FUNDAMENTACIÓN

La Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos tiene como uno de sus objetivos buscar soluciones a problemáticas regionales respecto de la producción y comercialización de alimentos.

En éste sentido, los/las Licenciados/as en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizan, entre otras actividades, operaciones de control de calidad, puesta en marcha y seguimiento de normas operativas en las distintas etapas del proceso de fabricación, conservación, almacenamiento y comercialización de alimentos.

De este modo, la asignatura Introducción a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos sienta las bases de comprensión necesarias para las áreas específicas de formación del/la estudiante.

La química, la matemática y la biología son disciplinas fundamentales dentro del plan de estudios de todas las Carreras asociadas a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos, debido a que introduce al/la estudiante en la comprensión de la estructura de un alimento y también al mundo de la tecnología aplicada a sus posibles modificaciones para generar un producto alimenticio que cumpla con las normas vigentes para su comercialización y con los requerimientos nutricionales establecidos por las entidades pertinentes

Es fundamental para un/a Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, interpretar desde la Biología y la Química, cómo se suceden los procesos vitales a nivel molecular y atómico, con el fin de obtener una mejor comprensión de la estructura de los distintos nutrientes y su relación con los procesos metabólicos que ocurren dentro de las células y tejidos.

Desde la matemática y la físico-química, la comprensión y el manejo del lenguaje propio y la simbología utilizada por cada una de éstas, le permitirá al/la estudiante estar capacitado/a para ingresar en el mundo del trabajo, donde requerirá el conocimiento de las mismas, para desarrollar las diferentes actividades que desempeñará dentro de un establecimiento productor de alimentos.

Se destaca finalmente la importancia de incorporar en la mirada de los/las estudiantes las nociones de Seguridad y Soberanía Alimentaria debido a que, tanto la producción como la comercialización y consumo de los alimentos, siempre están contextualizados en una región y un país, con características propias, lo que hace imprescindible tener un concepto más amplio de la producción de los alimentos.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

2. OBJETIVOS

- Informar acerca del perfil profesional y la inserción laboral de los/las graduados/as resaltando el rol del Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la producción, el control de la calidad de los alimentos, y en el desarrollo y formulación de alimentos tanto tradicionales, como nuevos y alimentos funcionales
- Familiarizar a los/as aspirantes con el vocabulario y los autores destacados dentro de cada uno de los campos disciplinares vinculados a la ciencia y tecnología de los alimentos.
- Lograr que los/las aspirantes a la Carrera comiencen a aproximarse a la comprensión de las bases científico-tecnológicas de la Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología a emplearse será la siguiente:

1. Clases teórico-prácticas interactivas, con resolución de problemas por parte de los/las estudiantes con la supervisión permanente del/la profesor/a a cargo.
2. Lectura en clase, de artículos científicos referidos a temas relacionados con los contenidos de la materia.
3. Resolución de guías de problemas con el/la docente a cargo.
4. Realización de ejercicios simulando el examen final, junto con el/la docente a cargo.

La evaluación será a través de un examen final escrito a realizarse en la última semana de iniciado el curso.

En la misma, se considerará aprobado una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos, correspondiendo éste valor al 60% del puntaje total del examen.

La evaluación será escrita y bajo la modalidad de ejercicios de resolución práctica, preguntas abiertas y cerradas, consignas verdaderas o falsas para justificar.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera

Presentación de la Licenciatura en C y T de los Alimentos. Pertinencia de su incorporación a la oferta universitaria de la UNLa. Perfil del/la graduado/a de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Incumbencias profesionales. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 115/09 y Modificatorias 179/11 y 213/13, plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.*

Unidad 2: Introducción a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los alimentos

Características de los seres vivos. Composición química de los seres vivos y de los alimentos (macro y micronutrientes). Aspectos químicos relacionados a la producción, comercialización y envasado en industrias vinculadas con la producción

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO 28
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

de alimentos (nociones de sistemas materiales y de la estructura atómica, nomenclatura básica, reconocimiento de material básico de laboratorio).

TP N°1: Introducción a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
Guía de lectura. Cuestionario. Experiencia en laboratorio.

Bibliografía obligatoria

- Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 1. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Castro R. (1999). Capítulos 1 y 2. En *Actualizaciones en Biología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Angelini M. et all. (2000). Capítulos 2, 3, 4 y 5. *Temas de Química General*. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad 3: Herramientas matemáticas

Conjunto de operaciones matemáticas básicas que sirven como herramientas en las ciencias exactas (Operaciones básicas con números. Ecuaciones.)

TP N°2: Herramientas matemáticas.
Guía de resolución de ejercicios y problemas.

Bibliografía obligatoria:

- Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 2. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 4: Introducción a las Ciencias Exactas

Introducción a aspectos del lenguaje de las ciencias exactas (cuantificación y uso de unidades, equivalencias, notación científica).

TP N°3: Introducción a la Ciencia.
Contenidos Teóricos: Unidad 3.

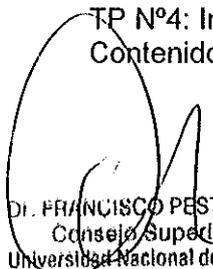
Bibliografía obligatoria:

- Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 3. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 5: Introducción a las Tecnologías

Noción de Tecnologías. Resolución de problemas genéricos relacionados con cuestiones matemáticas aplicables a la ciencia y la tecnología.

TP N°4: Introducción a la Tecnología.
Contenidos Teóricos: Unidad 4.


DR. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Bibliografía obligatoria:

- Ugarte, M., Tornay, A., Markowski, I. Di Dio, E. (2016). Capítulo 4. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Ciencia y Tecnología de los Alimentos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

Unidad 1:

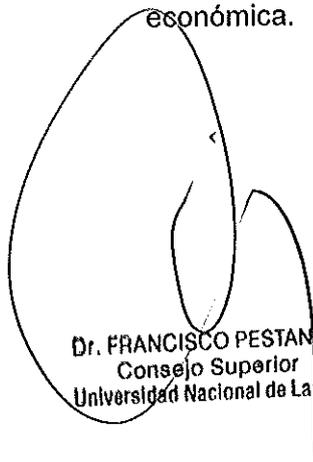
- Bourgeois, C. (1994). *Microbiología Alimentaria. Volumen 1*. Zaragoza: Acribia.
- Moreno, P., Zuccaro L, (2010). *Nociones básicas de Química*, Buenos Aires: Eudeba.
- William, S. (1999). *Microbiología*. New York: Mc Graw Hill.

Unidades 2, 3 y 4:

- Tajani, M. (1970). *Matemática, Curso moderno, Escuelas Industriales*. Buenos Aires: Cesarini Hermanos.
- Zill, D.G., Dewar J. (1994). Capítulos 1, 2 (2.1, 2.2, 2.3), 3 (3.1, 3.2, 3.3). En *Algebra y trigonometría*. New York: Mc Graw Hill.

Unidades 3 y 4:

- Zeisel, H. (1998). Capítulos 1 y 2. En *Dígalo con números*. México: Fondo de cultura económica.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Economía Empresarial

Asignatura: Introdutoria a Economía Empresarial

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Lanús plantea en su Estatuto como misión primaria "contribuir, a través de la producción y distribución de conocimientos y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar la calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por la comunidad."

En el marco de esta misión institucional, la UNLa se propuso abrir los campos epistemológicos de su oferta académica por problemas más que por disciplinas, entendiendo que no es a través de ninguna disciplina per se como se resuelven los problemas sociales¹.

En la Universidad Nacional de Lanús, entendemos que la "Universidad" tiene responsabilidad social con la comunidad a la cual pertenece, potenciando los recursos que ésta ya posee, vinculándose tecnológica y científicamente con los sectores, Público, Privado y ONG's, para compartir el esfuerzo de elevar la calidad de vida y lograr una sociedad más justa, contribuyendo así al desarrollo social, regional y local.

De esta manera, la Licenciatura en Economía Empresarial forma no tan sólo profesionales que tengan capacidad de gestión con valores éticos, sino también ciudadanos comprometidos con el bien común.

La Carrera de Licenciatura en Economía Empresarial contribuye a formar gestores/as empresarios a través de la conducción empresaria de unidades productivas individual, pequeña o medianas o a través de servicios de consultoría sobre temas específicos.

Para ello, entendemos que el programa del curso de Ingreso a la Licenciatura en Economía Empresarial, el/la estudiante debe familiarizarse y comenzar a conectarse con los saberes propios de la misma, lo cual le facilitará la comprensión en su conjunto de la Carrera que eligieron para ejercer como futuros/as profesionales.

Un eje de los saberes específicos que contiene temas medulares de la formación en el ámbito de la economía de la empresa, centrado en los aspectos generales de conceptos tales como organización, empresa o administración y su evolución relacionada con el contexto histórico, social y tecnológico.

Hay coincidencia, en el ámbito de la Administración, en afirmar que vivimos en una *sociedad organizacional* poniendo de manifiesto la centralidad adquirida por las

¹ Jaramillo, A. (2000). *La universidad frente a los problemas nacionales*. Buenos Aires: Edunla.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

organizaciones en la gestión de la vida cotidiana de las personas. Estados, partidos políticos, empresas, sistemas educativos, organizaciones no gubernamentales, etc. son entidades humanas que atraviesan y configuran la vida en las sociedades contemporáneas.

Como así también las organizaciones están atravesadas por la economía en su conjunto, micro y macroeconomía, con sus variables y fluctuaciones que deben enfrentarse en el mercado.

El programa aspira a generar una mirada panorámica o introductoria a esta complejidad a partir de lecturas, guías y actividades que den indicios sobre las claves en las que se asienta el conocimiento administrativo/económico actual.

Un **eje de análisis y resolución de problemas** que propone remozar y revalorizar los conocimientos y habilidades matemáticas de los/las aspirantes.

Analizar y resolver un problema congrega un conjunto de actividades que implican la **adquisición, interpretación y codificación** de información así como la **comunicación** de los resultados obtenidos.

Resolver un problema significa hallar una respuesta a una situación para la que no tenemos mecanismos automatizados de solución. Esta primera y amplia definición permite establecer una distinción, según Pozo, entre **ejercicio y problema**².

Si bien la ejercitación es una tarea ineludible en la construcción del saber matemático, ella se centra en el aprendizaje de respuestas automatizadas a situaciones estereotípicas. La ejercitación se despliega en el campo de lo sintáctico, es decir, del reconocimiento de ciertas relaciones entre signos, de la incorporación de reglas y procedimientos estandarizados.

El análisis y solución de problemas necesita como uno de sus insumos el dominio de ciertas relaciones sintácticas, de capacidades y habilidades matemáticas incorporadas al capital cognitivo del resolutor, pero no basta sólo con ello. Se trata de una actividad cercana al descubrimiento que requiere hallar caminos novedosos.

Para transitar este camino es necesario el análisis minucioso de los datos de forma tal que sea posible reconocer la estructura de la situación, es decir, reconocer entre ellos algún tipo de relación -que puede ser de índole matemática, lógica o fáctica-, la consiguiente codificación o decodificación en un registro semiótico operatorio (fórmula, gráfico, esquema, tabla, etc.) y la realización de inferencias que conecten armoniosamente datos con incógnita.

En este sentido, el punto de partida para resolver un problema es una lectura atenta. Herramienta indispensable, condición de posibilidad que permita la sistematización de los datos, la búsqueda de analogías y regularidades, la reescritura de la situación modificando condiciones o utilizando otros códigos, es decir, de la puesta en marcha de mecanismos heurísticos que permitan pasar de la situación inicial a la situación buscada, deseada o requerida.

Sintetizando, la resolución de problemas se refiere a una actividad cognitiva compleja conformada tanto por las relaciones entre signos como la significación de esos signos y su consiguiente interpretación a luz de las particulares condiciones impuestas por la situación analizada.

Los contenidos *estrictamente* matemáticos que pensamos abordar en la cursada son básicos o elementales. Donde "básicos o elementales" no significan de ninguna manera una especie de "escolarización" o de vuelta a la secundaria, sino más bien, en el sentido de fundamento o cimiento necesario sobre el que se pueda desplegar el cuerpo

² Pozo, J. I. (1994). *La solución de problemas*. Madrid: Santillana.



conceptual de la disciplina de acuerdo a las exigencias de la formación requerida por la carrera.

Pretendemos que la perspectiva de abordaje para ambos ejes contenga, entonces, un territorio común: la necesidad de desarrollar prácticas de lectura y escritura contextualizadas. Esto es, no como mero texto que se agota en sí mismo sino que hace referencia a la necesidad de detectar claves para su comprensión e interpretación en determinados marcos de referencia.

2. OBJETIVOS

Esperamos que los estudiantes/las logren:

- Reconocer los elementos centrales que constituyen a las organizaciones así como los elementos contextuales que las configuran.
- Describir las distintas perspectivas acerca de las funciones y roles de los/las administradores/as.
- Reconocer en la estructura un problema, como elemento necesario para la elaboración de estrategias de resolución.
- Incorporar conocimientos básicos que permitan generar un basamento eficiente para el desarrollo de la carrera.
- Adquirir vocabulario específico.
- Mejorar la percepción de sus propias capacidades heurísticas.
- Readecuar el método de estudio al ámbito de la educación superior.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Las clases tendrán un desarrollo teórico-práctico. Se alentará el trabajo en grupos tanto para la lectura como para la producción escrita. En este sentido es importante recalcar la decisión de trabajar en forma conjunta con la asignatura Métodos y Técnicas para los Estudios Universitarios lo que posibilitará la apertura de un ámbito que ayude a desarrollar las habilidades para la lectoescritura académica.

La aprobación de la materia se logra con la aprobación de un examen final, con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad Nº 1: Introducción a la Carrera

Licenciatura en Economía Empresarial. Estructura de la carrera: Ciclo de Formación Básica. Ciclo de Formación Especializada. Menciones. Alcance de la carrera. Análisis del Plan de Estudios. Perfil profesional del/la egresado/a.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía Empresarial aprobado por Consejo Superior.*
- Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo I". En *Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

F. RITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA B. BILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Unidad Nº 2: Administración y Organizaciones.

El conocimiento, categorías: Ciencia, Tecnología y Arte. Economía y Administración Las Organizaciones y su administración. La Administración como disciplina. Ciencias auxiliares y derivadas.

Elementos y propiedades de las organizaciones. Metáforas o perspectivas desde las cuales analizar a las organizaciones. Imagen y espacio organizacional. Fines, objetivos y metas.

Las Empresas: definición y clasificación.

Evolución de la Administración a partir de los cambios en el entorno económico/social/político.

La revolución Industrial. Distintas corrientes en el pensamiento administrativo: Los clásicos. Las corrientes humanísticas. Los Neoclásicos. Las corrientes sistémicas.

Noción de Complejo Tecnológico-Las nuevas tecnologías y su influencia en la configuración del aparato productivo. De la producción en serie a la producción flexible.

Bibliografía

- Cesare M., Priou C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo II". En *Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 3: Introducción a la Microeconomía

La economía: conceptualización, evolución en el tiempo, planos para su estudio, clasificación.

Necesidades: concepto, clasificación, características. Bienes concepto, clasificación. Eficiencia, eficacia, costo de oportunidad, productividad. Relación con ventajas comparativa y absoluta. Valor: concepto, clasificación, relación con el precio y otras ciencias. Circuito económico: características, agentes económicos y factores de la producción. Frontera de posibilidades de la producción.: concepto, importancia, formación.

Sistema económico: concepto, evolución. Mercado: concepto, características, ley de oferta y demanda: concepto, formación de las curvas, factores determinantes, movimientos y traslados. Punto de equilibrio. Relaciones.

Bibliografía

- Cesare M., Priou C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo III". En *Curso de Ingreso – Introductoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 4. Introducción a la Macroeconomía

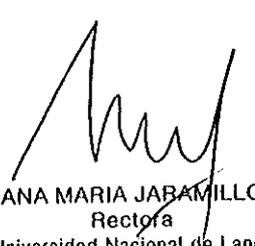
Macroeconomía, definición, renta y riqueza, diferencias, relación con variables de flujo y stock. Consumo, ahorro: concepto, diferencias, consecuencia.

Crecimiento y desarrollo: concepto, diferencias.

La contabilidad nacional: concepto, características, productos intermedios y finales, diferencias, relación con el valor agregado. Productos: bruto nacional, interno, neto, elementos que lo integran, su utilización como medidores.


Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Bibliografía

- Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo IV". En *Curso de Ingreso – Introdutoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad Nº 5: Introducción a la Matemática

Teoría de Conjuntos, caracterización. Formas de definir un conjunto. Conjunto Referencial. Representación mediante el diagrama de Venn. Relaciones de pertenencia e inclusión. Operaciones con conjuntos

Conjuntos numéricos: Caracterizaciones. Operaciones. Propiedades.

La proporcionalidad. Magnitudes directamente proporcionales. Propiedades de proporciones. Cálculo de un término en una proporción. Modelos proporcionales. ¿Qué es y qué significa la constante de proporcionalidad?

Porcentajes. Intereses, y descuentos en operaciones comerciales y financieras.

Monomios y Polinomios: Grado, ordenar y completar. Operaciones con polinomios.

Regla de Ruffini. Especialización. Factorización: Casos de factoreo.

Expresiones algebraicas: Operaciones básicas

Ecuaciones de primer grado. Sistemas de dos ecuaciones lineales. Clasificación.

Resolución algebraica Determinación del punto de equilibrio

Bibliografía

- Cesare M., Prieu C. y Alonso R. Braga R. y Castiñeira C. (colab.) (2016). "Capítulo V". En *Curso de Ingreso – Introdutoria a Licenciatura en Economía Empresarial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



MARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana

Asignatura: Introdutoria a Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso se propone introducir a los/las estudiantes en la problemática urbano – ambiental, en el concepto de gestión y en el conocimiento del rol a desempeñar por el/la Gestor/a Urbano/a Ambiental, a partir del reconocimiento de la complejidad de los fenómenos urbano ambientales y la comprensión de la ciudad como una interrelación de sistemas.

2. OBJETIVOS

- Familiarizar al/la estudiante con los conceptos básicos de la Gestión Ambiental Urbana y su campo de aplicación.
- Introducir a los/las estudiantes en la problemática urbano – ambiental, el reconocimiento de su complejidad y las características del planeamiento y las ciencias ambientales como disciplinas básicas para la comprensión y transformación de territorios.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Dictado de clases teóricas, con la finalidad de desarrollar los elementos básicos de introducción a la carrera.

Actividades prácticas grupales e individuales de aplicación, con la finalidad de contribuir a la comprensión de los conceptos impartidos.

Lecturas de introducción a las temáticas involucradas en la gestión ambiental urbana.

Para aprobar la asignatura se deberán cumplir los siguientes requisitos: cumplir con el 80% de asistencia a las clases y aprobar el examen integrador en la última semana del Curso con nota mínima 4 (cuatro) según Disposición SA 531/16.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1

PRESENTACIÓN DE LA CARRERA - GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Presentación del Plan de Estudios. Perfil del/la egresado/a. Competencia Profesional. El concepto de Desarrollo Sustentable. El concepto de gestión.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

36



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Distintos enfoques. Principios, objetivos e instrumentos de gestión ambiental. Contextos de gestión. Gestión de ciudades. Rol del/a gestor/a urbano/a ambiental.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 42/15 y Modificatoria 78/16, plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana.*
- RAGONESE, M. (2017) "Capítulo I: Introducción a la Gestión Ambiental Urbana". En QUIROGA, M.S. (Comp.) (2017) *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura.* Pp. 4-12 EDUNLa Remedios de Escalada, Buenos Aires.

Materiales especiales.

- LEONARD, A. (2010) "La historia de las cosas". (Video) En *YouTube* (on-line). [Visto 12 de junio 2017]. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=lrz8FH4PQPU>

Lecturas complementarias

- LEONARD, A. (2010). "Capítulo Introducción". En *La historia de las cosas.* Buenos Aires: Fondo de cultura económica. Pp. 17-38.
- QUIROGA, M.S (Comp.) (2017) "Cap. Introducción". En *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura.* Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 1-4

Unidad 2

LA CIUDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO

Justificación y enfoque empleado. Qué es la ciudad y cómo crece. Elementos constitutivos de una ciudad, atributos y relaciones. Conceptos de actividad, estructura, roles y funciones. Componentes de la estructura de una ciudad. Jerarquías y rangos de ciudades: Ciudades menores. Ciudades intermedias. Metrópolis.

Bibliografía obligatoria

- CERVERA NOVO, L. (2017) "Cap. III: La ciudad, las ciudades" En QUIROGA, M.S. (Comp.) (2017) *En Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura.* Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 20-27.

Lecturas complementarias

- DE MATTOS, C. (2002). "Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?". Santiago. *Scientific Electronic Library Online.* Recuperado de <http://www.scielo.cl/scielo.php>
- MUMFORT, L. (1989). "Cap. I. La ciudad en la historia" Pp. 9 – 11. y "Cap. XVI. Planificación para el crecimiento urbano" Pp. 856-874. En *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas.* La Rioja, España: Pepitas de calabaza

Unidad 3

SISTEMAS URBANOS

Sistema físico natural. Sistema socio económico. Sistema histórico cultural. Concepto de medio ambiente. Definición de la ciudad como un sistema. La función de los sistemas de ciudades en el territorio. Los actores en la producción del medio

Dr. FRANCISCO HESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

MARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Facultad
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

urbano. Concepto de actor social, tipologías, roles, relaciones y superación de los conflictos. Los retos a los que se enfrentan nuestras ciudades hoy.

Bibliografía obligatoria

- CERVERA NOVO, L. (2017) "Cap. IV: Los actores sociales" En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura*. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 27-30.

Materiales especiales.

- ONU-HABITAT (2015) "La ciudad de papel". (Video). En YouTube (on-line). [Visto 15 de junio 2017]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qswNWgdWpKo>

Lecturas complementarias

- PENGUE, W. A. (2002) "La Pampa sin el ombú... Comercio ecológicamente desigual y deuda ecológica". En: *Realidad Económica N° 190. Reciclar la República*. Buenos Aires: IADE
- RONCAYOLO, M. (1988). "Cap. Introducción". Pp.9-14. y "Cap. 2 Las funciones de la ciudad". Pp. 33-46. *La ciudad*. Barcelona: Paidós.

Unidad 4

COMPRESIÓN Y RESOLUCION DE PROBLEMAS URBANO AMBIENTALES

Introducción al trabajo de resolución de problemas urbano-ambientales: diagnóstico, pronóstico, reconocimiento de comportamientos y tendencias futuras que permitan orientar el cambio, el crecimiento, el manejo y las intervenciones a llevar a cabo en una ciudad. Rol del/la gestor/a ambiental urbano/a.

Bibliografía obligatoria

- RAGONESE, M. (2017) "Cap. II: El rol del gestor ambiental urbano". En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura*. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 13-19.

Lecturas complementarias

- CORDARA, C. (2017) "Cap. VI: El trabajo en equipo" En QUIROGA, M.S. Comp. (2017) *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura*. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 45-50.
- FERNANDEZ, R., (2000), "Cap. 1: Conceptos básicos de la noción de ambiente". Pp. 7-11 y 17. En *La Ciudad Verde, Teoría de la Gestión Ambiental Urbana*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

Bibliografía de clases prácticas

- QUIROGA, M.S. Comp. (2017) "ANEXO: Actividades". En *Apuntes sobre gestión ambiental urbana. Cuaderno introductorio para estudiantes de Licenciatura*. Buenos Aires: EDUNLa. Pp. 53-76.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA SARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de LanúsPrograma
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Planificación Logística

Asignatura: Introdutoria a la Licenciatura en Planificación Logística

1. FUNDAMENTACIÓN

La realización de una correcta planificación de los recursos logísticos es esencial para el éxito de la actividad empresarial y la gestión pública. Por tal motivo, es necesario que se brinde a ingresantes de la carrera de Licenciatura en Planificación Logística una visión general de los principales problemas que atañen a la logística y su relación con la estructura productiva.

Asimismo, el conocimiento de la evolución histórica de los procesos productivos y las transformaciones sociales que los mismos dieron lugar, son de particular importancia para estudiantes que ingresan a la Universidad con el fin de conseguir una adecuada visión sistémica en el proceso de integración de conocimientos.

Por otra parte, una mirada a la situación actual de la logística en Argentina y las necesidades de desarrollo vinculadas a ella, permiten generar un espacio de reflexión sobre la importancia de vincular los conocimientos universitarios a adquirir, con las necesidades de la sociedad, en la cual la Universidad está inmersa.

2. OBJETIVOS

Que los/las estudiantes:

- Conozcan la propuesta curricular de la Licenciatura en Planificación Logística.
- Conozcan la evolución histórica de la producción industrial y las transformaciones sociales que trajo aparejada.
- Conozcan los lineamientos generales que competen a empresas productivas y al sector público.
- Se introduzcan en los conceptos relacionados con la actividad logística.
- Se introduzcan en el significado de cadena de suministros y su importancia en la planificación logística.
- Conozcan las herramientas que permitan mejorar la cadena de suministros.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

En las clases teóricas se desarrollarán unidades temáticas del programa y posteriormente estudiantes deberán realizar, para cada tema, un trabajo práctico en forma grupal, el cuál una vez finalizado será debatido por todo el curso. Asimismo, se realizarán autoevaluaciones por cada tema las cuales serán debatidas en clase.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

39



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Los criterios de valuación serán los siguientes:

- Demostrar el conocimiento de los conceptos fundamentales impartidos en la materia.
- Aplicar los conocimientos obtenidos en los trabajos prácticos a realizar
- Deberán aprobar un examen final con un mínimo de 4 (cuatro) para aprobar la materia.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Presentación de la carrera y perfil de la persona egresada:

- 1.1 Problemática del desarrollo regional y nacional desde la perspectiva de la UNLa
- 1.2 Alcance y perfil de egresados/as en el contexto cultural, social y económico de Argentina.
- 1.3 Modelo Profesional de la Carrera de Licenciatura en Planificación Logística.

Bibliografía Unidad 1

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 204/17, Plan de Estudios de la Licenciatura en Planificación Logística.*

Unidad 2: Situación Actual de la Logística

- 3.1. Revisión del concepto de logística
- 3.2. Visión sistémica – diferencias de enfoque entre la actividad privada y la pública
- 3.3. Evolución de la logística y su importancia creciente en las compañías y gobiernos.
- 3.4. La actividad logística en Argentina. Situación actual en nuestro país

Bibliografía Unidad 2

- Fontena Faúndez, H. F. (2011). "Situación Actual de la Logística". *Revista Marina*. Buenos Aires.
- CECREDA (Centro de Estudios para el Crecimiento y el Desarrollo Argentino). (2013). "Situación de la Logística en Argentina". Buenos Aires.
- Brown, F. (2017). "Unidad temática II". En *Cuadernillo de la Materia Introdutoria a la Lic. en Planificación Logística*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 3: Análisis de la Cadena de Valor en la Planificación Logística

- 4.1 Cadena de valor logística
- 4.2 Servicio a clientes
- 4.3 Estrategias de optimización del proceso logístico
- 4.4 Actividades claves
- 4.5 Concepto de costo en la cadena logística
- 4.6 Introducción al concepto de cadena de suministros

Bibliografía Unidad 3

- Chopra, S. y Meindl, P. (2008). Capítulos 1, 2, 3 y 4. En *Administración de la Cadena de Suministro*. Méjico: Pearson.
- Brown, F. (2017). "Unidad temática III". En *Cuadernillo de la Materia Introdutoria a la Lic. en Planificación Logística*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

J. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Unidad 4: El Transporte

- 4.1 Modos y Medios de Transporte
- 4.2 Transporte de Cargas
- 4.3 El Ferrocarril
- 4.4 Vías marítimas y fluviales
- 4.5 El intermodalismo.

Bibliografía Unidad 4

- Chopra, S. y Meindl, P. (2008). Capítulos 1, 2, 3 y 4. En *Administración de la Cadena de Suministro*. Méjico: Pearson.
- Brown, F. (2017). "Unidad temática IV". En *Cuadernillo de la Materia Introdutoria a la Lic. en Planificación Logística*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARÍA SARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Programa
Curso de Ingreso 2019

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias

Asignatura: Introdutoria a Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias

1. FUNDAMENTACIÓN

El ferrocarril es un modo de transporte seguro, económico y de bajo impacto ambiental. Su impulso y desarrollo contribuirá al fortalecimiento de un país federal, integrado a la región y comprometido con ella.

Con la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias la UNLa colabora con el proceso de recuperación del sistema ferroviario argentino. Pretende desarrollar las tecnologías propias de ese ámbito, reformularlas y actualizarlas. Propone una educación que forme graduados/as idóneos/neas para desempeñarse en el ámbito específico y que puedan analizar críticamente la complejidad y profundidad de las problemáticas relativas al ferrocarril.

Como la Licenciatura se basa en el desarrollo de tecnologías ferroviarias, la materia introductoria aportará nociones básicas acerca de la tecnología, del ferrocarril y en particular se tratará de compartir ciertos conocimientos científicos con el propósito de promover una interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento que favorezca la asimilación de los conceptos desde un punto de vista global e integrador, aportando a los/las estudiantes una visión general y niveladora de las exigencias de la carrera.

Se estima necesario que la construcción de conceptos científico-tecnológicos básicos se realice en las primeras instancias de la carrera, incluso en un periodo anterior al del desarrollo de las materias curriculares. Por lo tanto es de gran importancia divulgar e implementar estos conocimientos en el ámbito del curso de ingreso.

2. OBJETIVOS

Este programa brinda información acerca del perfil profesional de los/las graduados/as y las orientaciones de la carrera, junto a una aproximación de los conceptos teóricos y las competencias que le serán requeridas en el desarrollo de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

Por tal motivo el programa se desarrolla en dos áreas, una de encuadre de la carrera y otra de tipo instrumental y tecnológico.

En la primera se desarrollan cuestiones relativas a la carrera en particular y al transporte ferroviario. En la segunda se abordarán nociones básicas extraídas de campos disciplinares con aplicación concreta a las ciencias exactas y a las tecnologías que intentan introducir a los/las estudiantes a núcleos problemáticos que serán abordados en detalle durante el transcurso de la carrera.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA GUARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



En definitiva se pretende:

- Familiarizar a los/las aspirantes con las problemáticas centrales de la actividad ferroviaria.
- Problematicar acerca del perfil profesional que demanda el ferrocarril y su relación con la propuesta académica.
- Organizar al/la futuro/a estudiante, induciéndolo/a a desarrollar una rutina y/o metodología de estudio que lo ayude en los espacios curriculares de la carrera, tendiendo a la permanencia del mismo.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN.

1. Características de la materia y condiciones de cursada:
 - Se deberá cumplimentar el 80 % de asistencia a clase.
 - En la modalidad cuatrimestral la carga horaria es de 4 (cuatro) horas semanales, en tanto que la modalidad intensiva de verano la misma es de 6 (seis).
 - Para el desarrollo de los aspectos teóricos los/las estudiantes deberán haber leído previamente los contenidos a desarrollar, que se consignan en la bibliografía. El/la docente hará una exposición explicativa y recurrirá a variadas formas dinámicas (según el caso: análisis, inducción, deducción, síntesis) con el propósito de lograr una construcción participativa de los saberes puestos en juego.
 - Para el abordaje de los aspectos prácticos los/las estudiantes contarán con guías de lecturas, cuestionarios y/o trabajos prácticos. El/la docente procederá a un pertinente andamiaje para sostener la realización de tales actividades, que se irán controlando conforme a la evolución de las mismas.
2. Los/las estudiantes serán evaluados/as en un examen final escrito y obligatorio con nota de aprobación 4 (cuatro) puntos o superior.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Requisitos para la licenciatura en tecnologías ferroviarias: con orientación en electromecánica ferroviaria, en infraestructura ferroviaria. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances.

Bibliografía:

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 144/11 y Modificatorias 195/11; 151/14, plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.*

Unidad 2. Introducción a la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.

El transporte ferroviario. Características. Encuadre histórico. Antecedentes. Evolución. Futuro del ferrocarril. Actualidad y desafíos. Tecnologías Ferroviarias. TP N°1: Introducción a la Licenciatura en Tecnología Ferroviarias.

- Guía de lectura. Cuestionario.

DI. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO 43
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Bibliografía:

- Documento Grupo de Trabajo Percepción social, difusión y formación. "10 Razones para dar prioridad al tren". Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española. España. 2007.
- SCHVARZER, J. (1999). *Los ferrocarriles de carga en la Argentina. Problemas y desafíos en vísperas del siglo XXI* (Páginas 1 a 17). Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Buenos Aires.

Unidad 3: Herramientas matemáticas

Conjunto de operaciones matemáticas básicas que sirven como herramientas en las ciencias exactas (Operaciones básicas con números. Ecuaciones.)

TP N°2: Herramientas matemáticas.

- Guía de resolución de ejercicios y problemas.

Bibliografía:

- Fondevila Sancet J. C., Tornay A. (2016). Módulo 3. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 4: Introducción a las Ciencias Exactas

Introducción a aspectos del lenguaje de las ciencias exactas (cuantificación y uso de unidades, equivalencias, notación científica).

Bibliografía:

- Fondevila Sancet J. C., Tornay A. (2016). Módulo 4. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Unidad 5: Introducción a las Tecnologías

Noción de Tecnologías. Resolución de problemas genéricos relacionados con cuestiones matemáticas aplicables a la ciencia y la tecnología.

TP N°3 y N°4: Introducción a las Ciencias Exactas y a la Tecnología.

- Guías de ejercicios con ejemplos de resolución. Actividades de fijación. Resolución de ejercicios de ampliación. Problemas.

Bibliografía:

- Fondevila Sancet J. C., Tornay A. (2016). Módulo 5. En *Curso de Ingreso – Materia Introductoria a Tecnologías Ferroviarias*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

Unidad 2:

- Rocatagliata, J. (1998). *Los ferrocarriles ante el siglo XXI*. Gerencia de Concesiones Ferroviarias. Comisión Nacional de Regulación del Transporte 1998-2. Archivos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Editorial de Belgrano.

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ REGALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Asignatura: La Universidad en la Argentina

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Lanús propone esta asignatura en el Curso de Ingreso con el fin de que los/las aspirantes a las diferentes carreras conozcan los distintos proyectos y modelos de universidad que se dinamizaron en nuestro país. Esta aproximación necesariamente se realizará en articulación con las transformaciones y problemáticas sociales, políticas, culturales, así como los diferentes modelos de nación y Estado impulsados en los distintos períodos históricos en la nación y en el continente latinoamericano.

A su vez, para la UNLa resulta importante que los/las aspirantes comprendan las misiones y lineamientos fundamentales que dieron origen y construyeron a lo largo de estos años el proyecto institucional de nuestra universidad, su concepción de universidad urbana comprometida, la contribución de la universidad a la resolución de las principales problemáticas nacionales, los valores institucionales: de justicia y derechos humanos, el pensamiento nacional y latinoamericano, democracia e integración latinoamericana. También se plantearán en este marco la organización institucional, las formas de gobierno y representación de los distintos miembros de la comunidad universitaria. Esto se abordará en la primera unidad de la asignatura.

En la segunda unidad se realizará una aproximación a los orígenes de la universidad en la Argentina, los primeros modelos que asume en la etapa colonial, en el período liberal, hasta arribar al proceso desarrollado en la Reforma Universitaria de 1918.

En la tercera unidad se trabajará a partir de la política universitaria propuesta e implementada en los gobiernos de Perón en el marco de construcción del proyecto nacional. En este sentido nos detendremos en la ley universitaria sancionada, la creación y puesta en marcha de la Universidad Obrera Nacional, la política de gratuidad universitaria y, por último la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires durante la gestión del Rector Rodolfo Puiggrós.

Por último, se intentarán pensar y trabajar con los/las aspirantes los desafíos que está atravesando la universidad argentina en los últimos tiempos, no sólo en articulación con el proyecto de nación sino también bajo una perspectiva continental.

2. OBJETIVOS

- Conocer el proyecto institucional UNLa, sus valores, su forma de organización y representación y las diversas áreas y actividades que se realizan;
- Abordar los diferentes modelos universitarios en relación con los distintos tipos de Estados y nación, y los contextos socio-históricos en el marco de los cuales se implementaron;

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

- Profundizar cuál es el rol de la universidad argentina en el desarrollo político cultural y productivo de América Latina.
- Facilitar la lectura y la escritura de textos con características y niveles de dificultad similares a los que los/las estudiantes deberán abordar en sus respectivas carreras.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Los aspectos metodológicos y la evaluación se definen en atención a que se trata de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, en tal sentido, se buscará que los/las estudiantes, además de adquirir nuevos conocimientos, logren comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

Para favorecer la adquisición de herramientas para abordar los textos por parte de los/las estudiantes, los/las docentes de esta asignatura trabajarán en articulación con docentes de *Métodos y Técnicas para los estudios universitarios* y, además, les brindarán a los/las estudiantes guías de estudio; se alentará que las clases tengan una dinámica participativa. A su vez, se requerirá que los/las estudiantes realicen trabajos prácticos y que expongan los resultados de los mismos.

La evaluación de la materia requerirá un examen final que se aprobará con 4 (cuatro) puntos. El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si los/las estudiantes han logrado:

- adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- emplear el léxico específico,
- utilizar diferentes fuentes de información y
- exponer de modo adecuado.

Además, los/las estudiantes deberán presentar los trabajos prácticos que se le requieran sobre la bibliografía y los materiales complementarios y participar en las clases.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad I: la UNLa y su proyecto institucional.

Lineamientos fundamentales del proyecto institucional: misiones, funciones, organización. Gobierno de la universidad y representación de los distintos miembros de la comunidad universitaria. Valores compartidos desde la creación de la UNLa.

Bibliografía

- Jaramillo, A. (2013). *Universidad y proyecto nacional* (selección de textos). Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Neirotti, N. (2017). "Clase inaugural al Curso de Ingreso 2017 de la Universidad Nacional de Lanús". Remedios de Escalada.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014). *Resolución ME N° 228/2014, Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús*.
- Jaramillo, A. (2014). *Reflexiones sobre la práctica*, Sin publicar. Universidad Nacional de Lanús.
- Universidad Nacional de Lanús, *Institucional UNLa 2017 "De la chatarra a la Universidad"*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=FY-L1t-7QRI>

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

46



Material Complementario

- Guevara, E. (2014). *Introducción al Estatuto de La Universidad Nacional de Lanús*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9JAEHJBu99M&feature=youtu.be>

Unidad II: Orígenes y desarrollo de la universidad argentina.

El surgimiento de la universidad argentina en el período colonial. Los modelos de universidad liberal. El proceso de la Reforma Universitaria de 1918.

Bibliografía

- Recalde, A. (2010). "La universidad argentina, del modelo colonial al reformismo", en *Curso de Ingreso – La Universidad en la Argentina*. Sin publicar. Universidad Nacional de Lanús.
- Jauretche, A. (1967) "La enseñanza superior" en *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: Corregidor.
- "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria", 21 de junio de 1918.
- Roca, D. (1968). "La Reforma no será posible sin una reforma social" y "Encuesta de Flecha" en *El drama social de la universidad*. Córdoba: Universitaria.

Material Complementario

- Canal Encuentro, *Universidad colonial y liberal: Historia de un país / La formación de un país*. Disponible en <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/6>
- Canal Encuentro, *Universidad y Reforma: Historia de un país / Auge y caída del yrigoyenismo*. Disponible en <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/13>

Unidad III: Universidad y proyecto nacional.

Política universitaria en los gobiernos peronistas. Leyes universitarias N° 13031 de 1947; N° 14297 de 1954. Creación de la Universidad Obrera Nacional. Política de gratuidad de la enseñanza universitaria. La universidad en 1973.

Bibliografía

- Dussel, I y Pineau, P. "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica en el primer peronismo", en PUIGGROS, A. (dir.) (1995). *Historia de la educación en la Argentina*. Volumen VI. Buenos Aires: Galerna.
- Leyes universitarias N° 13031 de 1947; N° 14297 de 1954 (con breve presentación).
- Decreto N° 29337 del Presidente Perón sobre la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria, en Jaramillo, A. (2013) *Universidad y proyecto nacional*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Puiggrós, R. (1974). *Universidad del pueblo* (Selección de entrevistas). Buenos Aires: Crisis.

Material Complementario

- Canal Encuentro, *Contexto histórico, Historia de un país / El 45*. Disponible en <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/15>
- Canal Encuentro, *Historia de un país / La economía peronista*. Disponible en <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/16>

Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

A. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora 47
Universidad Nacional de Lanús



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Unidad IV: La universidad pública en la actualidad. Soporte en la construcción de la Patria Grande

El rol de la universidad en estos tiempos. La universidad en la construcción de la patria grande. El rol histórico de la juventud universitaria. Los desafíos actuales para el sistema universitario de gestión pública, desde sus propios actores. Análisis de la contribución de la universidad a la construcción del proyecto de Nación, su articulación con las políticas públicas, líneas de trabajo a futuro.

Bibliografía

- Documento del Bicentenario del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) "Políticas actuales acerca de las universidades, la ciencia y la tecnología".
- Documento de rectores a conmemorar los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, 2013.
- Methol Ferré, A. (2002). *Juventud universitaria y Mercosur*. Cuaderno N°23, Montevideo: Fundación Vivían Trías.

Material Complementario

- Cátedra de Pensamiento Constitucional Latinoamericano, *La Nación Sudamericana: Una mirada de Alberto Methol Ferré*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=CiW0ydJzSZQ>
- Jaramillo, A. (s/f). *Methol Ferré: Geopolítica del Poder y Geopolítica Para la Patria Grande*. Remedios de Escalada



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



J. ARIZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Asignatura: Métodos y técnicas para los estudios universitarios

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura procura ser un espacio a través del cual la Universidad Nacional de Lanús les brinda una cálida bienvenida a todos los/las ingresantes, con el objetivo de acompañarlos/las, orientarlos/las y guiarlos/las en su inclusión progresiva a las culturas académicas propias de este nivel educativo.

Los procesos de lectura y escritura de textos académicos constituyen un aspecto fundamental de la vida universitaria. La lectura de textos académicos es una de las prácticas centrales en la actividad universitaria y es también uno de los desafíos que debe asumir el/la estudiante de este nivel. Del mismo modo, la escritura académica es una de las formas más frecuente a través de la cual el/la estudiante manifiesta lo comprendido –en la resolución de trabajos prácticos, parciales escritos, monografías, entre otros-. De la adquisición de estas habilidades, favorece, la permanencia del/la estudiante en el sistema.

Es a través de la lectura que los/las estudiantes se ponen en contacto con la producción académica de una disciplina. Si se enseña cómo abordar un texto académico o científico, se está enseñando a estudiar. Partimos de considerar a la lectura como un proceso interactivo ya que el/la lector/a reconstruye el sentido de un texto poniendo en relación las distintas pistas informativas que contiene y sus conocimientos previos. Por eso, para formar a un/a lector/a experto/a, estratégico/a, crítico/a y autónomo/a es necesario enseñar cuáles son las características de los textos que se trabajan en la universidad (fundamentalmente explicativos y argumentativos) y el tipo de abordaje esperado.

Si hablamos de la escritura, consideramos que es otro de los “métodos más poderosos para aprender” (Carlino, 2009). Tiene la potencialidad de ser una forma de estructurar el pensamiento que lo devuelve modificado si se intenta ajustar lo que sabe la persona que escribe a las necesidades del/la lector/a. Por esa razón, se busca que la universidad enseñe a que los/las estudiantes produzcan aquellos escritos que respondan a las características propias de un texto académico y científico. Este proceso de apropiación supone un pasaje de una regulación externa a la autorregulación (Wertsch, 1978), esto es, una interacción necesaria entre los/las miembros experimentados/as de la comunidad universitaria y quienes se encuentran por primera vez con ella, y que conduce a una regulación autónoma de las prácticas características de este ámbito por parte del/la nuevo/a miembro.

Dentro del marco del Curso de Ingreso, esta asignatura propone a los/las aspirantes herramientas metodológicas orientadas a que ellos/ellas desarrollen, focalicen y fortalezcan las habilidades necesarias para realizar prácticas de lectura y escritura adecuadas al nivel así como también, a reconocer las características de los textos



académicos y científicos y para trabajar con ellos. Además, la asignatura se articula con La universidad en la Argentina y la asignatura Introdutoria de cada carrera, ya que cada una desde su propuesta está contribuyendo a acompañar a los/las futuros/as estudiantes en los "inicios" de la vida universitaria.

2. OBJETIVOS

Que los/las estudiantes:

- Identifiquen la especificidad de la forma de leer, escribir y aprender en la Universidad.
- Comiencen a desarrollar herramientas para desempeñarse como estudiantes en los dos posibles ámbitos de estudio: presencial y virtual.
- Identifiquen los diferentes tipos de lenguajes aplicados al campo problemático y sus características.
- Se apropien de estrategias para leer textos académicos de forma autónoma, comprensiva y crítica.
- Reconozcan y sinteticen los conceptos centrales de los textos trabajados utilizando las diferentes técnicas de estudio.
- Inicien el desarrollo de estrategias de escritura (planificación, primera escritura y revisión) propias de las formas de producir textos en el nivel.
- Reflexionen sobre su proceso de aprendizaje con relación a las prácticas de lectura y escritura propias del ámbito académico y su campo problemático.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Los contenidos de este programa no serán abordados siguiendo un estricto orden sino que durante el desarrollo de las clases y la realización de las actividades, se realizará un recorrido por aquellas herramientas que el/la estudiante deba utilizar para la lectura, el estudio y la escritura de los textos trabajados durante el Curso de Ingreso.

Esta asignatura es una de las tres asignaturas del Curso de Ingreso. Tiene las siguientes posibilidades de cursada:

- De forma intensiva en el curso de Ingreso de verano
- Durante el cuatrimestre

A su vez, se ofrece en dos modalidades:

- Presencial
- Virtual

En todas las opciones, se trabajará a partir de la lectura del cuadernillo de la asignatura, formado por textos seleccionados sobre las temáticas trabajadas y por los textos obligatorios de la asignatura "La Universidad en la Argentina" y la asignatura introductorio de la carrera.

En el caso de la cursada presencial, el/la docente podrá ofrecer la posibilidad de trabajar con un aula extendida. El aula extendida es un entorno virtual complementario del espacio presencial que se articula con la propuesta de enseñanza y de aprendizaje y tiene como objetivo acompañar y potenciar estos dos procesos.

En el caso de cursada virtual, los/las estudiantes contarán también con guiones de clase (documento a través del cual el/la docente se comunica con los/las estudiantes para explicarles el desarrollo de la clase). Además, esta modalidad de cursada requerirá por parte de los /las estudiantes la participación en diferentes espacios de comunicación e intercambio (foros, chats, wikis, otros).

Este espacio curricular tendrá una carga horaria de 4 horas reloj por semana.



00081 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Este espacio curricular tiene una evaluación final que deben aprobar los/las aspirantes a ingresar en la UNLa. El trabajo en clase permitirá realizar una evaluación en proceso y acompañar a los/las estudiantes en la comprensión de todos los temas abordados. Es obligatoria la asistencia y se aprueba con la presentación final de la carpeta de trabajos prácticos. En el caso de aspirantes que decidan la opción de libre se les podrá tomar un examen.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: Ser estudiante en la universidad

Ser estudiante universitario/a: el pasaje del nivel medio al superior y las características del estudio en el nivel superior. El programa como elemento organizador del estudio. La toma de apuntes. Vinculación entre lo aportado por los/las docentes y por la bibliografía con los conceptos centrales del programa

Unidad 2: El texto en la universidad

El texto académico: características específicas (intertextualidad, polifonía, modelos de cita y referencia bibliográfica). Lector(a)/escritor(a) novato vs lector(a)/escritor(a) experto/a. La particularidad de los lenguajes y los textos de los diferentes campos problemáticos.

Unidad 3: La lectura en la universidad

La comprensión lectora y las distintas etapas en el proceso de la lectura comprensiva: Primera lectura o lectura exploratoria: texto, contexto y paratexto, Función de los títulos, señales del texto orientadoras de la lectura. Voces del texto, polifonías. Técnicas de subrayado y notación marginal.

Unidad 4: El estudio en la universidad

Distintas técnicas para comprender, procesar y estudiar los contenidos de las materias. Resumen y síntesis. Cuadros y esquemas. Integración de la bibliografía.

Unidad 5: La escritura en la universidad

La escritura como proceso y la construcción del/la enunciador/a académico/a: estrategias para la pre-escritura, la redacción y la revisión de lo escrito. Los elementos fundamentales de la escritura académica: estructura, cohesión, coherencia. Textos explicativo- expositivos. Estrategias argumentativas. Respuesta de examen.

Bibliografía obligatoria:

- Castronovo, A, Picotto, D. Lobos, O, Boniscontro M. *Métodos y técnicas para los estudios universitarios* Remedios de Escalada, Edunla.2013

Bibliografía de consulta:

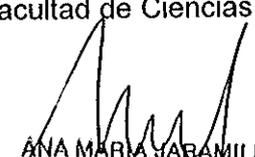
- ADELSTEIN, A. & KUGUEL I. (2004): *Los textos académicos en el nivel universitario*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ALVARADO, M. y CORTÉS, M. (2000): *La escritura en la universidad: repetir o transformar*, Ciencias Sociales, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



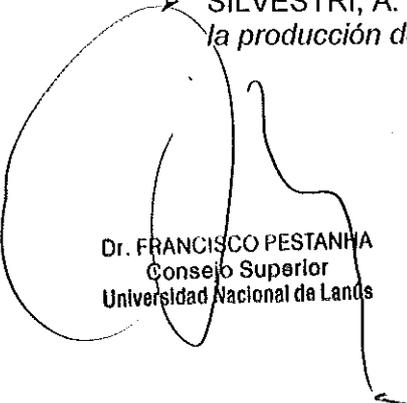
ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA ZABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



- ARNOUX, E.; DI STÉFANO & PEREIRA, M.C. (2002): *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, EUDEBA.
- ARNOUX, E. y otros (2009): *Pasajes, escuela media – enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- CHEVALLIER, B. (1999): *Cómo leer tomando notas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires,
- CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) (2005): *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*, Córdoba, Comunicarte.
- DESINANO, A. (2009): *Los alumnos universitarios y la escritura académica*. Rosario, Homo Sapiens.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (COORD), STERN, M. & PERGOLA, L. (2001): *El arte de escribir bien español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires, EDICIAL.
- KLEIN, I. (Coord.) (2007): *El taller del escritor universitario*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- LOPEZ CASANOVA, Martina. (2009) *Los textos y el mundo. Una propuesta integral para talleres de lectura y escritura*. Buenos Aires, UNGS.
- NOGUEIRA, S. (coord.) (2007): *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*, Buenos Aires, Biblos.
- REALE, A. y A. VITALE (1995): *La argumentación (Una aproximación retórico-discursiva)*, Buenos Aires, Ars.
- SERAFINI, M. T. (2009) *Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual*. Paidós, Buenos Aires.
- SILVESTRI, A. (1998): *En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*, Buenos Aires, Cántaro Editores.



Dr. FRANCISCO PESTANHA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús